

## **RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD**

**Sesión Ordinaria Nº 07, de 27 de Abril de 2021**

### **Presentes:**

**Directora:** Prof. Tit. Dra. Alejandra López

**Orden Docente:** Prof. Adj. Dr. Pablo López y Prof. Adj. Julia Perea

**Suplentes:** Asist. Mag. Liliana Suárez y Ay. Mariana Pereira

**Orden Estudiantil:** Sin representación

**Orden Egresados:** Sin representación

### **Resoluciones:**

0- Se pone en conocimiento las Resoluciones del Consejo del 26/04/21 relacionadas con el Instituto: puntos 24, 50, 51 del orden del día fueron aprobados.

1- Se informa que el Consejo aprobó las fechas para la entrega de Planes Estratégicos que planteo la Comisión de Articulación Académica.

3 de mayo (nota de organización de programas y proyectos de trabajo) y 31 de julio (entrega plan estratégico versión final).

2- La Directora comunica que la Prof. Adj. Alejandra Arias entregó el informe 2019-2020 del Instituto. Se resuelve que los integrantes de la CD lo revisen, para luego elevarlo al Consejo.

3- Se plantea que la Prof. Agda. Graciela Loarche y con la Prof. Adj. Lorena Funcasta mantuvieron una reunión con la Comisión de Salud Mental de CPU. Dichas docentes enviaron a la Directora un memo de la reunión que se presentó en la sesión.

Se acuerda enviar una comunicación a todos los integrantes del Instituto planteando la posibilidad de apoyar financieramente con ahorros Instituto a proyectos (extensión o investigación) en ejecución directamente vinculados a pandemia COVID-19.

4- Se resuelve enviar un mail a todo el plantel docente para conocer interés en vincularse con CIC-P, Línea Suicidio e IAE a cargo de Sebastian Llosa, se comuniquen con secretaria del Instituto.

5- Se pone en conocimiento la designación de la Prof. Adj. Daniela Díaz como integrante al Comité Editorial Revista Extensión Facultad.

6- Se informa que, al día de la fecha, solo se recibieron aportes para la elaboración del plan estratégico por parte del Programa de Desarrollo Psicológico y Psicología Evolutiva.

Se resuelve proponer el siguiente cronograma de trabajo para la elaboración del Plan Estratégico:

- 1) 10 de mayo: fecha límite para enviar aportes a [institutosalud@psico.edu.uy](mailto:institutosalud@psico.edu.uy)
- 2) 15 de junio: CD envía documento pre-final al colectivo docente.
- 3) 5 de julio: plazo del colectivo docente para revisión del documento enviado
- 4) 14 de julio: 18 horas Plenario de aprobación del Plan Estratégico

7- Se plantea que al día de la fecha 26/04, hay 32 respuestas del formulario de relevamiento docente.

8- Se pone en conocimiento de la solicitud del Consejo a las direcciones de los Institutos sobre situaciones de acoso de las cuales se tenga conocimiento.

Se resuelve elevar nota al Consejo señalando que en período 2019-2020 la dirección del Instituto no tomó conocimiento de situaciones de acoso que involucrasen a docentes del Instituto.